

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de San Blas-Canillejas**

Resolución de 4 de marzo de 2013, del gerente del Distrito de San Blas-Canillejas por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo especial número 117/2012/03447, denominado “Actuaciones culturales en los centros culturales del Distrito de San Blas-Canillejas”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación, Distrito de San Blas-Canillejas.
  - c) Número de expediente: 117/2012/03447.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo especial.
  - b) Descripción: contratación de actuaciones que se realizarán en los centros culturales del Distrito de San Blas-Canillejas.
  - c) CPV: 920000001.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 20.580 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 20.580 euros.
  - Importe total: 24.901,80 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 28 de febrero de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2013.
  - c) Contratista: “Merino y Merino Producciones, Sociedad Limitada” (CIF B-81590606).
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 19.166,40 euros.
    - Importe total: 23.191,34 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ha obtenido la mayor puntuación con el desglose siguiente:

Crterios valorables en cifras y porcentajes: 69,68 puntos.

    - Precio ofertado: 65 puntos.

Número de actuaciones:

    - Actuaciones de adultos: 1,29 puntos.
    - Actuaciones infantiles: 3,39 puntos.

Madrid, a 4 de marzo de 2013.—El gerente del Distrito de San Blas-Canillejas, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(02/1.842/13)

